

# SECRETARIA MUNICIPAL COPIA INFORMATIVA SE HA DICTADO

#### DECRETO Nº 4.112

LAJA, noviembre 21 del 2012.-

#### VISTOS:

1) Modificación Presupuestaria;

2) Reunión Nº 43 de fecha 21.11.12, Acuerdo Nº 160 del Concejo Municipal;

3) La Ley Nº 20.557 de Presupuestos del Sector Público para el año 2012;

4) Decreto Alcaldicio Nº 3.817 de fecha 13.12.11, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012;

5) Decreto H) Nº 1256 del 28.12.90 y sus modificaciones;

6) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

## CONSIDERANDO:

La necesidad de efectuar modificación al Presupuesto Municipal,

### **RESUELVO:**

1.- MODIFÍQUESE el Presupuesto Municipal en las siguientes Partidas de Gastos:

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNA	Código 215: GASTOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
22				Bienes y Servicios de Consumo	0
	08			Servicios Generales	500
	11			Servicios técnicos y profesionales	(500)

2.- APRUÉBESE la modificación presupuestaria del Presupuesto en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario que se adjunta y forma parte Integrante de este Decreto y las Modificaciones Internas que dieran a lugar .-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE .-

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes,

Firmado: Vladimir Fica Toledo, Alcalde

Karina Sepúlveda Mora, Secretaria Municipal

Saluda atentamente, Certifico:

Karina Sepúlveda Mora Secretaria Municipal

VFT/KSM/ARP/mfs DISTRIBUCION:/

Depto. Administración y Finanzas

Control Interno

Contraloría Regional

Archivo SSMM